



Gobernador de velocidad por exceso de velocidad

Este dispositivo busca limitar la velocidad de los vehículos para cumplir con las políticas viales de los transportistas y el reglamento de tránsito.

Una vez que el gobernador de velocidad detecta que el límite fue superado:

- Activa una salida del gobernador para impedir que el vehículo siga incrementando su velocidad.
 - Para vehículos a gasolina: a la bomba de gasolina
 - Para vehículos Diesel: al pedal electrónico de aceleración
- Al bajar la velocidad del vehículo por debajo del límite:
 - El gobernador desactivará la salida permitiendo que el vehículo acelere
 - La señal enviada a la entrada del localizador cambiará de estado indicando la desactivación del gobernador de velocidad